PUBLICACIÓN DE VACANTES



Proceso de Encargo N°	039				Vi	igencia	2023
DENOMINACION DEL EMPLEO PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CODIGO 219 - GRADO 12							
Dependencia:	010 - SUBDIREC	CION ASUNTOS LEGALES					
Asignación Básica Salaria	al \$ 4,076.668	Naturaleza de la Vacant	te	TEMPORAL .	N'	° de Vacant	tes 1
Brinder anavo profesiona	-1 - las danandans		Propósito principa				la unuscantopida judipial u
Brindar apoyo profesional a las dependencias de la Unidad en aspectos de carácter jurídico, participar en las actividades relacionadas con la representación judicial y extrajudicial de la Unidad, procesos de cobro coactivo, elaborar actos administrativos y demás documentos y oficios que se requieran para el ejercicio de la función jurídica en la Entidad.							
			scripción de funcio				
		sos judiçiales y extrajudicial mientos institucionales y la			s de la Entid	lad ya sea c	omo demandante, demandado o
		· ·	-		s términos e	establecido	s por la ley y ajustadas a la normativ
3. Apoyar en la sustanciación de las actuaciones y trámites de la acción disciplinaria etapa de juzgamiento primera instancia, de acuerdo con la normatividad vigente. 4. Sustanciar los recursos de reposición, apelación, queja y toma decisiones en los procesos administrativos de acuerdo con directrices de la Subdirección.							
1			, .				es de la Subdirección. Jerdo con la normativa vigente.
6. Recopilar y sistematizar la normativa reglamentaria, jurisprudencia y doctrina relacionada con los temas de la entidad y realizar su divulgación con el acompañamiento							
de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Unidad, con la oportunidad requerida. 7. Realizar y elaborar las actividades relacionadas con el cobro coactivo y facilidades de pago, de acuerdo con las normas que regulan la materia y con el reglamento							
establecido por la entidad. 8.Desarrollar la gestión del Comité Técnico de Conciliación de la Unidad cuando sea requerido							
9. Realizar seguimiento, análisis y evaluación de los procesos judiciales y actividades que le sean asignados de manera oportuna y de acuerdo con la normativa vigente.							
10. Participar en la implementación y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, dentro de los parámetros de las normas técnicas y de acuerdo con las							
directrices de la entidad de manera oportuna. 11. Desempeñar las demás funciones relacionadas con la naturaleza del cargó y el área de desempeño.							
,							
Requisitos de estudio							
Título Profesional en Derecho, Jurisprudencia del Núcleo Básico de Conocimiento Derecho y Afines. Tarjeta profesional.							
Experiencia requerida							
Treinta y tres (33) mes	ses de experiencia	a profesional relacionad					
Equivalencias Las establecidas en el Decreto 1083 de 2015 y adoptadas en el artículo 2 de la Resolución UAESP No. 257 del 16 de mayo de 2018.							
		5 y da 5 pt da 5 t d t d t d t d t	IO Z GC IU NEDDIGE.	II OALSE NO. 257 GG. 1	to de mayo	ue zozo.	•
Fecha de inicio de la pub	eltenei Ane	07 de junio de 2023	i i				•
1	•	U/ de junio de 2025	* *				
Fecha de finalización publicación:	de la	13 de junio de 2023					
F			1				
			į			,	
,	1	. /	1 1	フ		Ι,	4 0 0
1000 Muan	1101 1	DEST	JOOL		0/	1 . W	11 .4 7/)
Elaboró	<u> </u>	Revisó			JV4	GUNIA	Aprobó / Incon
Nombre: Luz Alba Jiméno Cargo: Técnico Operativo	•	Nombre: Karen Niño Rami	•			~	guel Antonio Jiménez
calgo, recinco operativo)(E) (a	Cargo: Profesional Especia	akzado SAr-In		U Ca	argo: Subai	rector Admihistrativo
				,			
			•				
			ļ				
	•		;				
						•	



2 1 1 16 20

GTH-FM-52 V1